

EDICTO

Nº Edicto: 4315

Carátula: NAVARRETE COFRE BERNARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0333-C2019

1ª Ins.:3918/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5837

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Aducci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "NAVARRETE COFRE BERNARDO S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nro. 3918/2019, declaro abierto el juicio sucesorio intestado de Bernardo NAVARRETE COFRE citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese por un día en el Boletín oficial de Río Negro. Se le hace saber la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos.-
Secretaría, 23 de diciembre de 2019.-